SAN JOSE DE CUCUTA, ENERO DE 2026

SEÑOR:
JUAN CARLOS BLANCO RINCON
Asistente administrativo
Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva de
Administración Judicial Cúcuta – Norte de Santander

Asunto: Solicitud de cotización medios tecnológicos de seguridad.

Adjunto cotización solicitada de acuerdo al correo enviado por ustedes, y bajo las condiciones establecidas en el documento de solicitud de cotización.

Subtotal	$ 51.156.960,31
AIU 10%	$ 5.115.696,03
IVA	$ 971.982,25
TOTAL	$ 52.128.942,56

NOTA: LOS MEDIOS TECNOLOGICOS INCLUYEN LOS SIGUIENTES ACCESORIOS SI ES O NO NECESARIO PARA LAS DIFERENTES INSTALACIONES, COMO PARA SU OPERACIÓN.

- *Medios magnéticos - discos duro 4 a 6 TB purple, los que se requieran según su uso.*
- *Ups de 2 KVA*
- *Supresores de pico de voltaje*
- *Cables HDMI diferentes medidas*
- *Bases o soportes para los medios visuales*
- *Cajas de paso o de distribución para las cámaras*
- *Video transceptores para las cámaras solicitadas*
- *Fuentes de voltajes para cámaras solicitadas*
- *Cable UTP Cat 5*
- *Switch de red de 2,4 o 6 puertos*

calderonalfredo043@gmail.com
Teléfono: +57 3208604573

En el presente documento se encuentra en adjunto documento en Excel donde describen las cantidades de medios tecnológicos por sede Judicial.

Nota: (i) Solo deben diligenciar las casillas (AT) indicadas en color azul.
(ii) La cantidad de medios tecnológicos puede variar según las necesidades, tanto al inicio del contrato como durante su ejecución, especialmente en lo referente a equipos de rayos X (RX), arcos detectores, sistemas de ingreso computarizados y cámaras.

ASPECTOS IMPORTANTES

1. Los valores cotizados serán tenidos en cuenta por parte de la entidad estatal dentro de la estructuración de un proceso contractual, pues estos servirán para establecer el precio actual en el mercado del bien o servicio, facilitándole a la entidad la estimación del presupuesto para su adquisición. Por tal razón en el valor cotizado le sugerimos tener en cuenta que:
2. El lugar de instalación de los medios tecnológicos, se relaciona en el cuadro anterior (sedes judiciales).
3. El plazo máximo para presentar la cotización es el día 22/01/2026 hasta las 6:00 P.M. la cual puede ser enviada por correo electrónico o entregada en las instalaciones físicas de la entidad.
4. La entidad realizará deducciones por concepto de RETEFUENTE-RENTA, RETE IVA, RETE ICA, PRO UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA, CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA.
5. Adicional es importante tener en cuenta el Decreto N°175 de febrero 14 del 2025 expedido por el Minhacienda sobre la aplicación del Impuesto de Timbre.
6. Agradezco enviar la cotización en formato PDF membretada y con firma del Representante legal

JESUS ALFREDO CALDERON
Representante Legal

calderonalfredo043@gmail.com
Teléfono: +57 3208604573